

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MENOR NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA MATERIALIZACIÓN DE UN **CICLO DE SEMINARIOS PARA SENSIBILIZAR DEL PAPEL QUE EJERCEN LOS PUERTOS COMO FACILITADORES DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES**, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2021, DE 25 DE MARZO, ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, PREVISTA EN EL ACUERDO MARCO DIPUACTIVA 2020-2022, CON OBJETO DE PROMOVER UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ BAJO CRITERIOS DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL, MEDIANTE EL APOYO A LA INNOVACIÓN Y A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS, **FINANCIADO EN UN 100% POR EL ÁREA DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. EXPTE.DIPUACTIVA2021 -CEC.2**

Cádiz, 26 de marzo de 2021

La Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz (CEC), a través del convenio con la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, con fecha de 25 de marzo, para el otorgamiento de subvención nominativa recogida en los Presupuestos de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz aprobados para el año 2021 en la Sesión Plenaria de fecha 16 de diciembre de 2020 (BOP Cádiz de 15/01/2021), y dadas las necesidades detectadas en las actuaciones propuestas por la CEC en el ámbito del Proyecto "Acciones destinadas para la recuperación económica y consolidación del tejido empresarial en la provincia de Cádiz", solicita la siguiente prestación de servicios **para la materialización de un ciclo de seminarios para sensibilizar del papel que ejercen los puertos como facilitadores del proceso de internacionalización de las pymes.**

Importe máximo de la prestación de servicios: **3.515 € (IVA no incluido)**.
En el presupuesto presentado estarán incluidos todos los gastos que se deriven de la ejecución de la presente prestación de servicios por parte de la empresa adjudicataria (IVA, dietas, alojamiento y desplazamiento, etc.).

ANTECEDENTES

En un tiempo como el actual donde se habla tanto y a todas horas de la globalización de la economía y de la liberalización del comercio a escala planetaria es absolutamente pertinente analizar el papel que en este proceso representan los puertos, ya que el transporte marítimo, debido al coste y al tipo de servicio que prestan, sigue siendo hegemónico en los cada vez más fluidos intercambios internacionales de mercancías.

Los puertos comerciales son infraestructuras clave para el desarrollo de un territorio y del comercio internacional. Suponen una puerta al mundo para el envío y recepción de una gran variedad de mercancías, contribuyendo a la riqueza y a la actividad comercial del territorio que forma parte de su área de influencia, conocida como Hinterland. Por su conectividad con otros puertos a nivel mundial a través de las distintas rutas marítimas, los puertos se integran a todas las regiones del planeta, mediante una capacidad denominada como Foreland.

En la nueva geoestrategia de comercio marítimo destacan el desarrollo náutico y la concentración de puertos, así como su relación directa con la agricultura, la industria y la energía. La importancia de un puerto está determinada por diversos factores. Entre los más destacados son la ubicación estratégica, su tamaño y capacidad para recibir embarcaciones, el volumen de mercancías movilizadas, la agilidad de sus maniobras para cargar y descargar mercancías o la política fiscal del país donde se encuentran, entre otros.

De igual modo se debe considerar el papel que desempeñan las Zonas Francas, que satisfacen numerosos beneficios y/o necesidades. Y aunque su principal función es el almacenaje de mercancías en espera de su destino

definitivo (con la consiguiente posibilidad de diferir el pago de impuestos y conseguir la mejor planificación fiscal para la empresa), esta mercancía sí se somete a un régimen aduanero.

Las opciones posibles dentro de esta zona son el despacho a libre práctica, el tráfico de perfeccionamiento activo, la transformación bajo control aduanero, la importación temporal y la exportación.

Por tanto, uno de los valores principales de la Zona Franca es la simplificación de muchos de los trámites aduaneros, una nueva ventaja que hay que sumar a ese diferimiento del pago del impuesto aduanero o del marcado carácter comercial (y consecuente visibilidad) que, a lo largo de los años, han ido adquiriendo estas áreas.

Por ello, es de suma relevancia conocer el papel que las Zonas Francas ejercen como desarrollador económico.

Los puertos inteligentes son el futuro del shipping internacional, estos espacios portuarios se enfrentan a nuevos retos, como son la Digitalización; Robótica; Automatización; Cadena de Bloques; Internet de las cosas; Inteligencia Artificial; Ciberseguridad; Vehículos y Buques Autónomos; Drones; etc.

Ciertamente la digitalización ha llegado al sector marítimo portuario, sin embargo la realidad es que hoy día los puertos en su mayoría, no están aprovechando todos los beneficios que brinda la automatización.

La noción de puertos inteligentes se basa en la transformación del transporte marítimo y la logística gracias a distintas aplicaciones de la tecnología digital. Cabe destacar que se trata de una herramienta para facilitar un cambio global. Los smart ports deben ser, además de inteligentes y conectados, puertos más sostenibles, eficientes y socialmente responsables. Se trata de una estrategia de transformación a largo plazo que incidirá en todas las áreas del transporte marítimo y que introducirá en la operativa portuaria tecnologías como la automatización, los vehículos autónomos, blockchain o el internet de las cosas.

La polución, el tráfico intermodal, la integración con la ciudad y del hinterland-foreland, las colas de camiones y las batimetrías son algunos de los principales retos de gestión de los puertos actuales.

La rápida propagación del COVID-19 y sus efectos han hecho que las personas, las empresas y los gobiernos cambien su forma de hacer las cosas y modifiquen sus procesos y tareas. La pandemia vino a enfatizar los desafíos y cuellos de botella que ya estaban presentes antes de la crisis, y dio un impulso para que la innovación, la digitalización y la generación de nuevas tecnologías cobraran más importancia como mecanismos para mantener operativos los procesos y darles continuidad a las actividades.

Hemos sido testigos a partir de la llegada del COVID-19, de la instauración de procedimientos e innovaciones tecnológicas destinadas a reducir los contactos físicos, proveer de subsidios a la población, cumplir trámites gubernamentales, minimizar los tiempos, acceder a consultas en línea, en fin se ha hecho uso de la herramienta que ha existido siempre pero hoy se hace más necesaria que antes.

En este mismo contexto, y frente al largo camino que se vislumbra producto de la crisis de salud, se hace imperioso retomar las iniciativas que lleven a la industria marítima portuaria a la era digital.

De igual modo se hace imprescindible profundizar en el Comercio Internacional y en la Gestión Aduanera, exponiendo los procesos que integran la gestión aduanera en el tráfico mercantil internacional, la documentación que conlleva y los agentes implicados.

Otro aspecto a analizar son los Incoterms, reglas establecidas por la Cámara de Comercio Internacional que se utilizan para regular la mayoría de las transacciones de exportación o importación.

Pese a que no tienen rango normativo, los Incoterms son de aceptación mayoritaria en el comercio internacional ya que contempla la casuística de infinidad de experiencias en este tipo de operaciones.

Desde el pasado 1 de enero de 2020, se están aplicando ya las nuevas reglas de la Cámara de Comercio Internacional que establecen las responsabilidades entre exportador e importador, y cuya vigencia se mantendrá durante la próxima década.

Teniendo en consideración lo anteriormente descrito, se hace necesario articular un ciclo de seminarios o sesiones de sensibilización en el que se traten cuestiones de suma actualidad e importancia, como son el comercio internacional y la gestión aduanera, el papel de las Zonas Francas, los incoterms, así como los retos tecnológicos que afrontarán los espacios portuarios.

OBJETIVO

Diseño, programación y ejecución de **un ciclo de seminarios o sesiones para sensibilizar del papel que ejercen los puertos como facilitadores del proceso de internacionalización de las pymes.**

Los objetivos del ciclo están dirigidos a:

- 1) Exponer las posibilidades de negocio marítimo y portuario a través de la prestación de servicios de las múltiples empresas (Pymes) auxiliares que hacen posible el funcionamiento controlado y sostenible del transporte marítimo.
- 2) Comprender las nuevas reglas INCOTERMS en su forma y fondo, conocer su correcta aplicación y por demás, aprender a interpretar y aplicar cada una de las obligaciones, reduciendo los riesgos en los contratos por la mala aplicación de los términos y sus obligaciones.
- 3) Evaluar la digitalización portuaria como una forma de lograr dinamizar el crecimiento e incrementar la competitividad del tejido empresarial en el escenario de la época de la post-pandemia; revisar las distintas tecnologías de apoyo para fortalecer las comunidades

logísticas portuarias y describir soluciones óptimas tecnológicas para potenciar a las cadenas logísticas del futuro.

- 4) Visualizar el valor estratégico de las Zonas Francas como agentes trascendentales en la reactivación de la economía.
- 5) Por último, y no menos importante, potenciar la base exportadora, diversificar los mercados e incrementar el valor añadido de nuestros productos.

METODOLOGÍA

La metodología a seguir, y teniendo en cuenta la actual situación de pandemia por Covid-19, se fundamentará en la realización de 4 seminarios online o webinars, debido a la limitación de aforo en actos presenciales, que versarán sobre las cuestiones que a continuación se indican:

- ✓ Comercio Internacional y Gestión Aduanera: Procedimientos y Novedades 2021.
- ✓ Cómo aplicar el nuevo Incoterms 2020.
- ✓ Retos tecnológicos aplicados a la actividad marítima-portuaria (Ports 4.0.).
- ✓ El papel de las zonas francas como desarrollador económico.

Para ello, la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz pondrá a disposición de la empresa adjudicataria sus Licencias Premium de la Plataforma de Videocomunicaciones ZOOM, gestionando la CEC el acceso de conexión al evento y así como las inscripciones.

La empresa adjudicataria deberá diseñar, programar y ejecutar las acciones de sensibilización acordes a los objetivos que se han definido en este documento, contando para ello con los recursos adecuados para su consecución, con una duración mínima de cada sesión online de 3 horas.

RESULTADOS

El resultado final será la materialización de un ciclo de seminarios online o webinars, debiendo incluir en su coste los siguientes elementos:

- ✓ Ponentes especializados en las materias a tratar.
- ✓ Entregables (Ponencia – Resumen Técnico de la presentación realizada).
- ✓ Soporte y participación en el Plan de Difusión de la CEC.

La oferta debe incluir:

1. Definición del objetivo,
2. Diseño del Ciclo de Seminarios online o webinars.
3. Perfil de los ponentes (Breve reseña CV o perfil del docente).
4. Programación de la acciones de sensibilización (Deberá incluir calendario de las acciones a materializar, siendo éste, posteriormente a la adjudicación, consensuado con la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz, el cual podrá variar las fechas inicialmente previstas).

La propuesta de servicios deberá describir el Ciclo de Webinars o seminarios online incluyendo por cada uno de ellos: El título, formato y duración, horario, objetivos, a quién va dirigido, contenido, Perfil del docente.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

I. Presupuesto detallado de la prestación de servicios solicitado: indicar en el mismo **“Financiado en un 100% por el Área de Coordinación y Desarrollo Estratégico, Productivo y Social de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, dentro del marco del convenio 2021, de 25 de marzo, entre la Excm. Diputación Provincial de Cádiz y la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz, prevista en el acuerdo marco DIPUACTIVA2021. EXPTE.DIPUACTIVA -CEC.2**

II. Las empresas tienen que presentar una propuesta técnica que indique el trabajo a realizar o servicio a prestar así como los datos indicados a continuación:

- La experiencia en el diseño, programación y ejecución de acciones de sensibilización acordes a los objetivos que se han definido en el presente documento.
- Capacidad y recursos (humanos y técnicos) para la consecución de las acciones a desarrollar.
- Experiencia contrastada en la materialización de ciclos de seminarios de sensibilización en el entorno marítimo-portuario.
- Metodología propuesta.
- Entregables (Resumen técnico de las ponencias).
- El entendimiento de los objetivos del proyecto y la calidad de la oferta presentada.

III. Declaración responsable (documento anexo adjunto), debidamente firmada y sellada por la empresa.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de los servicios a prestar, objeto del contrato, así como facilitar los entregables que se generen de éste, comprenderá desde la firma del contrato hasta **10 de septiembre de 2021**.

PLAZO DE ENTREGA DEL PRESUPUESTO

Desde el 29 de marzo al 06 de abril de 2021 (ambos inclusive).

Enviar la propuesta al mail: info@empresariosdecadiz.es

Para cualquier información al respecto contactar en el teléfono: 956290919.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Oferta más ventajosa (incluye la solvencia técnica del licitante)

FORMA DE PAGO

El Pago se efectuará al presentar las facturas correspondientes, y previa aprobación por la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz.

Las facturas deberán hacer referencia a **DIPUACTIVA2021. EXPTE.DIPUACTIVA -CEC.2.** Proyecto "Acciones destinadas para la recuperación económica y consolidación del tejido empresarial en la provincia de Cádiz".